

ACTA DE TERMINACIÓN

DATOS DEL CONTRATO

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	037-SAMC-2025				
CONTRATO No	419	FECHA SUSCRIPCIÓN	DE	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
TIPO DE PERSONA	JURIDICA				
CLASE DE CONTRATO:	OBRA				
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA JDV ZOMAC S.A.S R/L JUAN DIEGO VALERO YAGUE	IDENTIFICACIÓN	NIT 901829532		
OBJETO:	"CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN EL BARRIO VILLA FERRO ZONA URBANA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETÁ."				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$ 228.713.239,00) M/CTE				
NO DE CDP.	859	FECHA DE EXPEDICION	28-07-2025	VALOR	\$ 228.713.239,00
NO DE RP	1091	FECHA DE EXPEDICION	05-09-2025	VALOR	\$ 228.713.239,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CALENDARIO				
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
FECHA DE INICIO:	15-09-2025				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14-12-2025				
FECHA DE TERMINACION FINAL.	09-12-2025				

En la Alcaldía del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá el [09] de [diciembre] del [2025] nos reunimos, [LUIS TRUJILLO OSORIO], mayor de edad y con domicilio en San Vicente del Caguán Caquetá, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. [17.672.500] expedida en [San Vicente del Caguán] – [Caquetá], en su calidad de Alcalde del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, en uso de sus facultades contenidas en el artículo 315 de la constitución política, el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, la ley 715 de 2001, y la ley 1551 de 2012, artículo 6, numeral 23, parágrafo 3º, actuando en nombre y representación legal del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, con NIT N°800095785-2, quien para efectos de la presente terminación se

Elaboró **Cristhian Camilo Rodriguez**

Revisó **Yudy Vanessa Rivas H.**

Aprobó **Yudy Vanessa Rivas H.**

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina

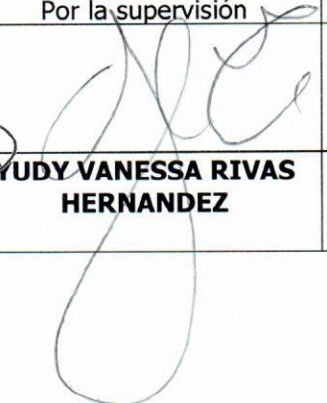
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

denomina el MUNICIPIO; , [YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ], identificada con cedula de ciudadanía No. [1.075.290.461] expedida en [Neiva] – [Huila], en su calidad de supervisor según memorando del [05] de [septiembre] del [2025]; por otra parte [JUAN DIEGO VALERO YAGUE] identificado(a) con cedula de ciudadanía No. [1.117.551.956] expedida en [Florencia] – [Caquetá], actuando en representación de [CONSTRUCTORA JDV ZOMAC S.A.S], identificada con NIT. [901.829.532-4] en su calidad de contratista, hemos convenido dejar constancia de la terminación del Contrato de obra No. 419 del 05 de septiembre del 2025 así:

- 1) Que el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá celebro el pasado 09 de diciembre del 2025 el Contrato de Contrato de obra No. 419.
- 2) Que el día 15 de septiembre del 2025 se dio inicio al contrato.
- 3) Que al día 09 de diciembre del 2025, se terminan las obras objeto del contrato, por lo tanto, se deja constancia de su terminación.

Como constancia de lo anterior se firma a los 09 días de diciembre del 2025, en el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá.

Por la entidad	Por la supervisión	Por el contratista
		
LUIS TRUJILLO OSORIO ALCALDE	YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ	CONSTRUCTORA JDV ZOMAC S.AS REPRESENTANTE LEGAL. JUAN DIEGO VALERO YAGUE

Elaboró **Cristhian Camilo Rodriguez**
Revisó **Yudy Vanessa Rivas H.**
Aprobó **Yudy Vanessa Rivas H.**



Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co